



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR 2017

RES. H. N° 0328/17

Expte. N° 4004/14

**VISTO:**

El pedido formulado por la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Blanca Silvia Lescano L.U. 791.315 mediante el cual tramita prórroga para la presentación de Tesis de Maestría; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resoluciones H. N° 136/14 y 1585/14 se aprueba tema de tesis y se designa respectivamente a la Dra. Catalina Buliubasich y al Mgt. Rodrigo Solá como Directora y Codirector de Tesis;

Que de acuerdo al plan de estudios de la carrera mencionada, la presentación de la tesis debió efectuarse hasta el 18/03/16, por lo que se hace necesario formalizar una prórroga desde ésta fecha hasta el 30/12/16, para salvar dicha situación;

Que el pedido de prórroga cuenta con el visto bueno del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos y con el aval de su Directora y Codirector;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus Despachos N° 010/17 y 104/17 aconsejan autorizar la prórroga solicitada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**En sesiones ordinarias de los días**

**07/03/17 y 18/04/17**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADA** la presentación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos de la alumna Blanca Silvia Lescano L.U. 791.315 por el periodo comprendido entre el 19/03/16 hasta el 30/12/16

**ARTICULO 2°.- OTORGAR** prórroga para la presentación de tesis de Maestría en Derechos Humanos a la alumna Blanca Silvia Lescano L.U. 791.315, a partir del 31/12/16 hasta el 31/12/17.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la tesista, Directora y Codirector de Tesis, Maestría en Derechos Humanos, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa